

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL **URBANO SUSTENTABLE** DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

TIPO DE LICENCIA:		DECLY ADIZACIÓN		1 8	o. de cencia: 1002	No de Expediente:	DGDTU	SN 24-0408
		KEG	<u>ULARIZACIÓN</u>	Fe	cha de	26	08_	2024
				Aı	itorización:	DIA	ME	AÑO
							enys amulti anne ales	
	on transposed with the same of		DATOS DEL PROPIE	TARIO	W. W			Trail Train and American Agencies
NOMBRE:							SALAN PERFECUENCY TO A TOTAL OF	
beautiful to the same						The state of the s	major et sezue	Account to the Authorited Insur
UBICACIÓN DEL PREDIO								TANDEN TO AN EXCUSE
REGIÓN:	N: MZA: LOTE:		LOCALIDAD:		M VCPIO:			
			TULUM		TUŁUM Q. ROO			
DOMICILIO:			CLAVE CA ASTRAL					
	S to a resistant control of the cont	and excession in the second	**************************************	THE PERSONNEL PROPERTY OF THE PERSONNEL PROP				
ALL STATE OF THE PARTY OF THE P	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		DATOS TÉCNICO	OS,			Salva ex. L. Burger	
NIVELES	M	12	DESCRIPT ÓN TILA OBRA					
	COMERCIAL	HABITACIONAL	DESCRIPT ON LELY OBRA					
BARDA ML	make some standards to	21.61 ML	BARDA PERIMETRAL.	and the second section of the second			Management of the second	N-111
PISCINA								
P.BAJA		154.61	1 YIVIENDA: CUENTA CON OS S. VIEN. S. E. CIOS: ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1 BAÑO COMPLETO, 2 RECAMARA CON CLUET, Y INECAMARA CON VESTIDOR, BAÑO COMPLETO Y TERRAZA. Y COMO AREA DE SERVÍA I BOD GA. CUENTA CON 2 CAJONES DE TO AONAMIENTO.					
1.NIVEL			04					
2.NIVEL								
aviv magus		L	THE STREET STREET, STR	narowe 1				
SUP. TOTAL (M²)	154.6	1 M ²	USO AUX TILL TACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 112.50 M ²					
eronces communication		NORMATI	MAD		7	COSTO DE	LICENC	IA:
CON FUNDA	MENTO EN EL		DESARRO LO URBANO DE				COCCADIONICO SILICIO	
DE POBLACI		2006-2030 UB	A CADO EN EL PERIÓDICO O		DERECHOS:			
	- parecurate			10.123		4		
- 1.0 to	RESERVACIÓN	ECY LOGICA EN	The state of the s	NEOS)	SANCI	UN:		
COEFICIENTE DE C SUELO (C.O.S)	OCUPACION DE		SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)					
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUBLO (C.U.S)			ALTURA NIVELES:		TOTA	TOTAL:		
DENSIDAD			METROS:					
Selection of the second			THE TERMINAL AND	20 -	- TO CONTRACT S MOREOGRAPHS		National Section 19	MANAGEMENT OF THE STATE OF THE
			OBSERVACIONE		(
*SERA RESP CONTRAR O SE	SABILY AD DEL	MOPIETARIO QU R A LA SANCI Ó N C	E LAS INSTALACIONES HIDROSAM ORRESPONDIENTE.	NITARIAS `	Y ELECTRICAS F	UNCIONEN CO	RRECTAME	NTE, DE LO
	1 2 3			ും ക്	No. TEL	SUNIDOS	MAR	intukti . I

LEMMICHSMICRMS
Decibi, Original

PROPIETARIO

ING. VICTOR ALEJANDRO CAUICH CHACON PERITO RESPONSABLE DE OBRA

REGISTRO: P.R.O-TU-IN-12

FEVER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO:

ING. CHILOSTIARE DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
SALAS MINA A. TERRITORIAL URBANDA DUBANDARO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANDI. AT DIRECTOR DE DESARROLLO
TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

1002

ANTECEDENTES:

CONDICIONANTE:

- I. SE RESTRINGE CUALQUIER TIPO DE AMPLIACIÓN EN GENERAL EN LO FUTURO, POR EXCEDERSE EN EL COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO, COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO Y A LA DENSIDAD DE VIVIENDA PERMITIDA DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030 VIGENTE.
- II. LA PRESENTE LICENCIA, DEBERÁ CONTAR CON BITÁCORA DE OBRA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERÁ DE TAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
- III. ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO LICENCIA SI CARECE DE LAS FIRMAS AUTO "ZADAS, SE LOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TESORERÍA MUNICIPAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE DETAI ROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
- IV. NO SE PERMITE INVASIÓN A LA VÍA PÚBLICA, EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A A REVOLACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.
- V. LA PRESENTE LICENCIA SOLO AVALA LA SUPERFICIE TOTAL DE M² DE CONSTR. CIÓN QUE DESCRIBE EN EL APARTADO DE DATOS TÉCNICOS. CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYETO A ROJADO REQUERIRÁ DE AUTORIZACIÓN Y LICENCIA RESPECTIVA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN ENER LO EDESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
- VI. ESTA LICENCIA NO PREJUZGA SOBRE LA CALIDAD DEL PROMOVENTE, SU PASONALIDAD A LA LEGITIMIDAD SOBRE EL TITULO O DERECHO QUE OSTENTA Y EN CONSECUE CIA NO O NERA MAYOR DERECHO DEL QUE LE CORRESPONDA CONFORME A LA LEY.
- VII. LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA NO CONSTITUTE DE PROPIEDAD.
- VIII. EL PROMOVENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LA REGLAME. CACIÓN Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO ESPENDIENDO DEL PROCESO O ACTIVIDAD A DESARROLLAR, HACIÉNDOSE ACREEDOR A LAS SANCIONES EN CALO DE OMISIÓN Y CONTAMINACIÓN.
- IX. PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE C. RA LL. CONTAR CON LOS PERMISOS, ANUENCIAS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, ENTRE OTROS, ENTRE OTR

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDIC. NANTES ANTES DESCRITAS, SERÁ MOTIVO PARA CLAUSURAR LOS TRARAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN EXPRESION SI COMO PARA REVOCAR LA PRESENTE LICENCIA.